

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ASERTENCO CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Presidenta, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, las socias de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia de la Señora Marielena Jarrín Naranjo con la presencia de las compañías socias: **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA**, debidamente representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en totalidad; y, **MARIELENA JARRÍN NARANJO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Presidenta, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.**

Junta resuelve aprobar el informe presentado por la Presidenta de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, con la abstención de la señora Marielena Jarrín Naranjo, Presidenta de la Compañía.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015, los que son aprobados, con la abstención de la señora Marielena Jarrín Naranjo, Presidenta de la Compañía.

3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

En relación a este punto la Junta resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2015, a la cuenta "Utilidades Retenidas".

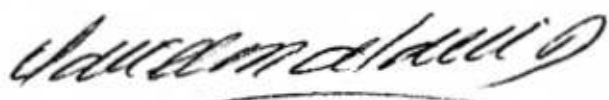
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta: (i) el informe presentado por la Presidenta de la Compañía; (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; documentos que han sido puestos en consideración de las socias con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, las socias de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.



**MARIELENA JARRIN NARANJO
PRESIDENTA**



**VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC**



**MARIELENA JARRÍN NARANJO
POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS
Y EN REPRESENTACION DE
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
SOCIAS**